



Reseña de Libro

Título: Patrimonio y Pueblos Originarios: Patrimonio de los Pueblos Originarios

Acuto Félix y Flores Carlos (Comps.)

San Martín: Imago Mundi, 2019

(Primera edición, 192 páginas, ISBN: 978-950-793-336-3)

Acuto, F., & Flores, C. (Comps.). (2019). *Patrimonio y pueblos originarios: Patrimonio de los pueblos originarios*. San Martín: Imago Mundi.

DOI: <https://doi.org/10.54789/snyq4193>

CANDELA FIA

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

cfia@alumno.unlam.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0008-0638-1648>

MAXIMILIANO GALLEGO

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

magallego@alumno.unlam.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0007-8205-967X>

VALENTINA ROMANELLI

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

vromanelli@alumno.unlam.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0002-4478-6714>

Fecha de recepción: 31/7/2025

Fecha de aceptación: 20/8/2025

Con el propósito de comprender la literatura en torno a los pueblos originarios en Argentina, la presente reseña analizará “Patrimonio y Pueblos Originarios: Patrimonio de los Pueblos Originarios”, compilado por Félix Acuto y Carlos Flores. El mismo cuenta con la particularidad de que los propios miembros de comunidades originarias se explayan sobre la importancia de preservar su patrimonio, entendido como un conjunto de bienes materiales e inmateriales que conforman la identidad colectiva, incluyendo sus tradiciones y costumbres. Dicha particularidad no se presenta como fruto del azar, sino como una decisión metodológica.

Esta obra tiene un compromiso con la multivocalidad, con la participación de los pueblos originarios en la producción de conocimiento, lo que implica un giro epistemológico y un cambio de paradigma que valora el contenido de fuentes no necesariamente académicas, con una ciencia crítica y capaz de ponderarlas e incluirlas en su marco teórico. De esta forma nos acercamos a una escritura testimonial; por lo que el lector podrá empaparse sin intermediarios del pensamiento de los protagonistas y su vínculo con lo que consideran patrimonio. No obstante, aclaran que patrimonio no es un concepto propio de los pueblos originarios, sino que es el Estado-nación el que en sus procesos de conformación y consolidación empleó dicho término, no sin cierto resquemor etnográfico, para establecer una

identidad nacional. Esto conlleva correr del esquema identitario otros elementos e identidades sistemáticamente negados, con excepción de algunas identidades provinciales que se sirven de identidades indígenas híbridas, es decir, de un recorte selectivo de ciertos elementos de los pueblos originarios, ocultando otros.

Dado que el circuito de lo patrimonial en la modernidad consiste en la conservación a través del aislamiento, la discursividad técnica y la mercantilización del patrimonio mismo; es menester que el Estado tenga el monopolio sobre qué se considera patrimonio y sobre su cuidado. La reificación o museificación de la identidad de los pueblos originarios encuentra sus raíces en la falta de interacción con esas voces en primera persona, que el Estado folcloriza. Los pueblos originarios se han constituido como sujetos de derecho para proteger su patrimonio -vinculado al territorio y a sus costumbres, como se puede ver en los 15 capítulos del libro-, y recuperar su identidad fuera de toda escenificación y cosificación como empresa estatal. Esto requiere una lucha por el territorio, puesto que es allí donde estuvieron, están y estarán. El territorio es una conexión con el pasado, el presente y el futuro, un espacio de memoria y resurgimiento. Cultura y política se entrelazan para restituir el sentimiento indígena en vinculación con su tierra y sus ancestros y en miras de una decisión existencial: el *Buen Vivir*.

Con esto en mente, podremos ser conscientes de los horizontes de la producción académica. ¿Cómo podemos servir a la comunidad? Esta pregunta está presente en todo el libro, principalmente en el capítulo 2: Ciencia, patrimonio y pueblos originarios. Reflexiones críticas desde la perspectiva mapuche (Roberto Ñancucheo). El autor cuestiona la utilidad de una ciencia irreflexiva, que se sitúa en un altar epistémico y pide reverencias. Quienes reconocen a los pueblos originarios y su preexistencia, quieren ser sus portavoces y decirles cómo actuar, relata el autor mientras recuerda una anécdota en un evento del Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO). Estas personas pretenden ser las voces de la descolonización, tanto que se creen en posición de decidir quién y cómo es miembro de un pueblo. Ignoran, como expresa Rosalía Barra en el capítulo 3 (“Para caminar bien sobre el territorio”), que son ellos los que conservan la memoria y están en contacto con el territorio.

Este capítulo muestra la visión mapuche del territorio como un ente vivo, donde cada elemento posee un *ngen* (dueño) y un *püllü* (espíritu). Barra enfatiza en que la armonía comunitaria depende de rituales y respeto hacia la naturaleza, además denuncia que la intervención externa (científica o turística) rompe ese equilibrio y afecta la espiritualidad y los saberes ancestrales. Este enfoque anticipa el capítulo 4, al mostrar que la protección del patrimonio no es solo conservación, sino un acto de justicia cultural y defensa de la vida comunitaria.

En el capítulo 4: “Pueblo Mapuche, patrimonio, restitución y espiritualidad”, Luis Pilquiman, perteneciente a la comunidad mapuche de Río Negro, sostiene que el patrimonio cultural no ha sido una prioridad para el pueblo mapuche, ya que se priorizaron temas como disputas territoriales, derechos básicos y desarrollo económico. Pilquiman afirma que su cultura ha sido invadida por la ciencia, la tecnología y la cultura occidental, dificultando un desarrollo cultural interno. Critica que la agenda del Pueblo Mapuche, con temas como la restitución de restos ancestrales, no surge de una definición propia, sino que es propuesta por el Estado y la cultura occidental. Asimismo, reconoce que hay distintas posturas dentro del Pueblo: quienes prefieren dialogar con el Estado y quienes lo consideran opresor. Ambas visiones son válidas y es importante que coexistan para avanzar en la reconstrucción cultural y política.

En el capítulo 5: “El resurgir del Pueblo G’ünün a k’üna: los que somos iguales”, N.G. Daniel Huicapán, indica que el Pueblo, ubicado en La Pampa y La Patagonia argentina, concibe el pasado no como algo terminado, sino como una memoria activa y presente que impulsa al pueblo hacia adelante. Tal como la flecha que toma impulso hacia atrás para proyectarse hacia adelante. El autor denuncia cómo la ciencia y el idioma, al nombrar objetos o conceptos indígenas, les quitan su profundo contenido, espiritual y cosmológico. Al igual que Pilquiman, opina que la alteración de cementerios y la remoción de restos humanos causan un desequilibrio energético que afecta a la comunidad y al territorio. Daniel Huicapán enfatiza que los Pueblos Originarios deben ser activos en la política y en la aplicación de las leyes para avanzar en su causa. Critica que el Estado haya adoptado una visión europea, por lo que es crucial que los indígenas participen y definan su propia agenda.

El capítulo 6: “Para ser todos un mismo cuerpo” de Ariel Navanquiri, retoma el rol del Estado mencionado en el capítulo anterior. El autor enfatiza que la imposición de una identidad monocultural por parte del Estado ha fragmentado la conexión del pueblo con sus principios de vida. El territorio es el principal patrimonio del Pueblo Moqoit; es *la vida misma*. Como en capítulos previos, se denuncia la extracción de restos arqueológicos y humanos de los territorios ancestrales sin el consentimiento de las comunidades, argumentando que es un “avasallamiento a la intimidad”.

El capítulo 7: “El camino del Pueblo Huarpe Pinkanta. El territorio como vida y como escuela” de Miguel Roque Gil, narra cómo su pueblo ubicado en San Juan ocultó su identidad para evitar la discriminación. La lengua fue silenciada y se desarrolló una comunicación no verbal a través de señas, el cuerpo y la mirada. Sin embargo, a finales de la década de 1990 se inició una nueva etapa de afirmación, un *despertar* para recuperar su identidad como *indios*. El territorio es el patrimonio más importante y una fuerza defensiva.

El capítulo 8: “Ñaq hnca’altaec ra lata^gac na Qom (La identidad como patrimonio del Pueblo Qom)” de Tona^gauai Legoye (Gabina Ocampo), narra que, para este pueblo ubicado en Formosa, Chaco y Salta, la Educación Intercultural Bilingüe es clave. La autora destaca al sistema educativo de Formosa, que, mediante la figura del MEMA (Maestro Especial de la Modalidad Aborígen), ha logrado incorporar la lengua y la cosmovisión qom en las escuelas. La lengua qom es un patrimonio vital que ha resistido la opresión, sobrevivió porque fue resguardada en los hogares. La artesanía, el canto y la danza, por su parte, son vehículos de memoria e identidad. Mediante la artesanía se visualizan las actividades y vivencias de los ancestros. La autora concluye que la visibilidad y supervivencia de la cultura qom depende de la voluntad y el trabajo de cada miembro del pueblo.

El capítulo 9: “Nuestro patrimonio es el territorio” pone el foco en el Pueblo Guaraní, ubicado en el noreste argentino. El territorio es el principal patrimonio del Pueblo Guaraní y la base de su existencia. El Mburuvicha Simón Catuari (autoridad guaraní) enfatiza que “sin tierra no somos nada” (p. 103). El territorio no es solo un lugar, sino la fuente de la vida: de los alimentos, medicinas y tradiciones. Su pérdida ha causado un profundo daño cultural, al punto

que ya no hay monte para cazar ni plantas para su medicina. La historia oral y el conocimiento de los ancestros son vitales, pero se están perdiendo. El autor lamenta que en su región la historia de las familias, los cementerios y los luchadores ancestrales no se haya transmitido.

Los capítulos 10 y 11 abordan la experiencia de comunidades Diaguita de Tucumán y Salta. Por un lado, el capítulo 10, titulado “Proyecto «Territorio de Memoria, Lucha y Resistencia Javier Chocobar», Comunidad Los Chuschagastas, Pueblo Nación Diaguita Andrés Mamani”, Audolio y Nancy Chocobar, abordan el modo en que la Comunidad Diaguita Chuschagasta, ubicada en la provincia de Tucumán, transformó el asesinato de Javier Chocobar en 2009 en un proceso de memoria, lucha y resistencia. A través de la cerámica, material ancestral extraído de su propio territorio, la comunidad elaboró mojones que remiten a los antiguos antigales, vinculando el pasado con la lucha actual. El proyecto, definido colectivamente en asambleas e impulsado en articulación con el Instituto de Cerámica de Avellaneda -ubicado en Quilmes, Buenos Aires-, y con el director y codirector del equipo de investigación “Pueblos Originarios, derechos, políticas públicas e interculturalidad” del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza, se consolidó como estrategia de fortalecimiento identitario y político. Las inscripciones en los cubos cerámicos (“somos pueblo”, “tenemos derechos”, entre otras) expresan esta apropiación del patrimonio como acto de resistencia, en el que la memoria se convierte en práctica de justicia y visibilización de la preexistencia y los derechos del Pueblo Diaguita.

Por otro lado, el capítulo 11 titulado “Territorio, identidad, preexistencia y patrimonio desde la perspectiva del Pueblo Nación Diaguita” de Juan Condori y Esteban Alancay, retoma la idea de memoria ancestral como parte del presente. En este capítulo se distingue entre la noción reducida de tierra y la concepción indígena de territorio como espacio vital, espiritual e identitario. Los autores reivindican la continuidad histórica del Pueblo Nación Diaguita, ubicado en la provincia de Salta, frente a la invisibilización estatal y científica, y cuestionan la fragmentación y mercantilización del patrimonio. La restitución de ancestros y la defensa de sitios sagrados se presentan como actos de reparación territorial y cultural, mientras que el patrimonio intangible, basado en la cosmovisión diaguita, sostiene el *Buen Vivir*. El capítulo

subraya que la reparación histórica comienza con el reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derecho con institucionalidad propia.

Respecto de la relación entre territorio, identidad y patrimonio, el capítulo 12: “Defendiendo los sitios sagrados del Pueblo Tastil” de Lucio Zerpa, profundiza en la disputa por el sentido del patrimonio. Zerpa cuestiona el uso del término “restos arqueológicos” al considerar que niega la vitalidad y continuidad de sus sitios sagrados, los cuales siguen siendo parte del presente comunitario y de sus prácticas culturales. El capítulo denuncia cómo el Estado y la ciencia reproducen estrategias de despojo, al deslegitimar la pertenencia Tastil al territorio y mercantilizar el patrimonio a través de proyectos como el Qhapaq Ñan. Frente a ello la comunidad se organiza colectivamente, apela a marcos legales internacionales y se apoya en nuevas generaciones empoderadas para reafirmar su derecho a decidir sobre su patrimonio, entendido como inseparable de su identidad y su vida en el territorio.

Los capítulos 13, 14 y 15 abordan la experiencia del Pueblo Atacama. En el capítulo 13: “El patrimonio atacameño en el presente”, Iván Acoria aborda la violencia cultural ejercida por el Estado y la escuela sobre el Pueblo Atacama, a través de la criminalización de ceremonias y la persecución de la lengua kunza. La comunidad despliega procesos de revitalización cultural y defensa del territorio como espacio vital y sagrado, frente al no reconocimiento estatal y la apropiación de su patrimonio.

El capítulo 14, “El transitar del Pueblo Atacama. Comunidad Likan Antay Corralitos” de Iván Acoria, enfatiza la resiliencia histórica del pueblo frente a la aculturación y al despojo territorial. El autor muestra cómo las comunidades ubicadas en las provincias de Salta y Jujuy y afectadas por la educación estatal y la presión cultural occidental, lograron revertir parcialmente la pérdida de saberes y valores mediante procesos de autorreconocimiento y la creación de la Red del Pueblo Atacama. Se destaca la concepción del territorio como un ser vivo y sagrado, la centralidad de los valores comunitarios y la crítica a la mercantilización del patrimonio, así como la lucha legal frente a la explotación minera. Este capítulo retoma y profundiza los temas de continuidad histórica, reparación cultural y fortalecimiento identitario

planteados en los capítulos anteriores, evidenciando un hilo común en la resistencia de los pueblos indígenas frente a la invisibilización estatal y la apropiación de sus patrimonios.

Por último, en el capítulo 15: “No perder la cultura de nuestros abuelos para poder crecer como pueblo”, Eulalia Arjona y Julia Martínez enfatizan la importancia de la cultura ancestral para la supervivencia del Pueblo Atacama. Las autoras subrayan cómo la transmisión de saberes tradicionales constituye un eje vital frente al éxodo urbano y la influencia externa. Este capítulo amplía el hilo de memoria, identidad y resistencia presentes en los capítulos previos, mostrando la continuidad del compromiso por la protección del patrimonio y la revitalización cultural como base para el fortalecimiento del pueblo.

En conclusión, el libro evidencia cómo el patrimonio, entendido desde la perspectiva de los pueblos originarios, es inseparable de nociones de territorio, identidad y memoria colectiva. Los primeros capítulos (2–5) muestran cómo Pueblos Mapuches y Günün a k’üna enfrentan la apropiación de la ciencia y la cultura occidental, priorizando la reconstrucción social, la restitución de ancestros y la participación política. Los capítulos 6–9 profundizan en la centralidad del territorio como patrimonio vivo para los Pueblos Moqoit, Huarpe Pinkanta y Qom, destacando el rol de la Educación Intercultural Bilingüe y la revitalización de lenguas y cosmovisiones como herramientas de resistencia. Los capítulos 10–12 ilustran cómo los Pueblos Diaguita y Tastil transforman procesos de despojo y amenazas al patrimonio en acciones colectivas de memoria, defensa de sitios sagrados y fortalecimiento identitario, mostrando que la reparación cultural se articula con la lucha legal y comunitaria. Finalmente, en los capítulos 13–15 los Pueblos Atacama y la Comunidad Likán Antay Corralitos enfatizan en la resiliencia frente a la aculturación, la mercantilización del patrimonio y la pérdida de saberes ancestrales.

En conjunto, la obra cumple con creces su propuesta de ofrecer una escritura testimonial, intercultural y multivocal, en la que los pueblos originarios son sujetos activos en la definición de su patrimonio y su historia. Reafirma que el patrimonio indígena no puede reducirse a objetos o sitios aislados, sino que es inseparable de la vida comunitaria, la

espiritualidad y la memoria colectiva, constituyendo un instrumento fundamental para el *Buen Vivir* y para la restitución de derechos históricos y territoriales.